



Alcalde se opone a instalación de fondas en zona de desaladora

MUNICIPIO. El jefe comunal explicó que la planta es infraestructura crítica.



RAZMILIC AFIRMÓ QUE SOLICITUD PONE EN RIESGO EL ABASTECIMIENTO.

Luego de reunión sostenida con representantes de la Asociación Ramaderos AGRASEN, encabezada por su presidenta, Yasna Collao, el alcalde de Antofagasta Sacha Razmilic, indicó que “No voy a poner en riesgo el suministro del agua para que ramaderos hagan sus negocios”.

Lo anterior, luego que los comerciantes, manifestaran su voluntad de instalarse en un terreno aledaño a la desaladora que abastece el 100% del suministro de agua potable a Antofagasta y Mejillones.

El jefe comunal explicó que la desaladora es una infraestructura crítica y las ramadas que ellos quieren instalar quedarían sobre la línea eléctrica y sobre la tubería que abastece la planta de agua potable. En el sector, hace dos años, hubo una emergencia sanitaria que duró cinco días por una negligencia ocurrida durante unas labores de construcción.

“Mi trabajo y mi responsabilidad es el bienestar de todos los vecinos y no los pondré en riesgo para beneficiar los negocios de un grupo de ramaderos. Más aún cuando Bienes Nacionales tiene disponibles otros terrenos”.

Es así como el jefe comunal les propuso que iniciarán gestiones con la repartición pública para hacer uso de un terreno en las cercanías de Exponor, el que estaría disponible para los ramaderos y que cuenta con todas las medidas de seguridad necesarias, según lo informado en la segunda mesa técnica Municipal de Ramadas, que se realizó el jueves en el salón plenario de la municipalidad.

“No voy a poner en riesgo el suministro del agua para que ramaderos hagan sus negocios”.

Sacha Razmilic
Alcalde de Antofagasta

Razmilic, indicó su total disposición de autorizar la realización de ramadas, siempre y cuando estas se realicen en un lugar seguro y que no afecte el bienestar de los vecinos.

OFICIO

El alcalde de Antofagasta, en representación del municipio, solicitó, a través de oficio N°333/2025, a la seremi de Bienes nacionales, reconsiderar la autorización para instalar ramadas de Fiestas Patrias en terrenos colindantes a la Planta Desaladora Norte, en el sector La Chimba, debido a múltiples riesgos para la infraestructura crítica y la seguridad de la comunidad.

Entre los antecedentes presentados destacan, el informe técnico de Aguas Antofagasta presentado por la encargada de asuntos legales de la compañía que expone una serie de consideraciones y riesgos para la seguridad operacional y el abastecimientos de agua y energía de la planta desaladora de Antofagasta, limitación de acceso operativo y de emergencia, historial de incidentes de seguridad, además de accesos viales inadecuados, falta de iluminación pública y antecedentes de robos en instalaciones cercanas. ☞